

Políticas culturales y sociedad civil.

Los “circuitos culturales” y la producción de sociedad por el Estado durante la última dictadura militar en la ciudad de Tandil, 1976-1983.

Mg. Jorge Tripiana¹

Resumen

Este trabajo presenta resultados de investigación sobre la política cultural durante la última dictadura militar. Analiza la política de “circuitos culturales”, específicamente el conformado en el Este bonaerense. En este sentido, se precisa su sentido, su lógica de funcionamiento y las premisas ideológicas que lo sustenta, y su incidencia en la sociedad civil del período.

Este estudio se basa en fuentes periódicas de la época, entrevistas y bibliografía secundaria que sustenta la perspectiva teórico-metodológica adoptada.

Palabras claves: Política cultural – dictadura militar – campo cultural –sociedad civil – Estado.

Abstract

This paper presents results of research about the cultural policy during the last military dictatorship. It analyzes the policy of “cultural tours”, specifically made in the East of Buenos Aires. In this regard, the sense is precise, the logic of operation and the ideological assumptions that sustains it and its impact on civil society of the period.

This study is based on regular sources of the period, interviews and secondary literature that supports the theoretical and methodological perspective adopted.

¹ Mg. Jorge Daniel Tripiana. Pertenencia institucional: TECC-FA-UNCPBA. Cargo académico: Profesor Adjunto. Dirección postal: Mitre 1378 Tandil (7000). Correo electrónico: jorge.tripiana@gmail.com

Key words: Cultural policy- military dictatorship - cultural field - civil society - state.

Introducción

Investigar el período de la última dictadura militar presenta un desafío singular. Más que en otros temas, aparecen obstáculos en el camino de la investigación. En primer término, existe una seria dificultad para dar con la documentación del período sobre las acciones realizadas en el transcurso de aquellos años, a lo cual se agrega cierta “sensibilización” de parte de quienes fueron protagonistas de esos sucesos respecto a su actuación en los mismos.

En términos de la comprensión del proceso de investigación, y de las dificultades que el mismo conlleva, se ha planteado que la “racionalización” por parte de los entrevistados constituye un elemento problemático a la hora de elaborar una interpretación lo más ajustada posible a la verdad de lo sucedido (entre otros, Saltalamacchia, 1992); y este componente siempre puede estar presente, sin importar el tema del cual se trate, pero se agudiza su incidencia al momento de realizar un trabajo de investigación sobre períodos traumáticos de nuestra historia y a través de relatos de los protagonistas². Este es el caso del período bajo análisis, e intentaremos resolver sus aristas más problemáticas a través de la triangulación de técnicas y la consulta de distintas fuentes de información disponibles³.

Como expresión de la política, la intervención desde el Estado en la cultura tiene múltiples aristas. Sólo nos remitiremos en este caso, en el marco de la última dictadura militar (1976-1982) al accionar de la Dirección de Cultura Municipal, y más concretamente al momento en el cual el Municipio de Tandil comienza a formar parte de lo que se denominó Circuito Cultural del Este Bonaerense (CICUESBO)⁴, y su incidencia

² Los trabajos que remarcan este problema son muchos; ver, entre otros: R. Fraser, 1979 y 1990; y sobre todo la compilación de Franco y Levín (2007) en donde diversos artículos elaboran este problema de investigación.

³ Presentamos sólo resultados preliminares de un trabajo en curso sobre las transformaciones en el mundo cultural de las últimas tres décadas del siglo XX.

⁴ Este trabajo se enmarca en una investigación mayor que busca dar cuenta de los cambios generales introducidos desde la última dictadura militar en Argentina, 1976-1983, atendiendo a la cultura en sus distintos aspectos. Se desarrolla en el marco del núcleo de investigación TECC, de

respecto de la configuración del campo cultural, y por ende de la sociedad tandilense. Utilizaremos para ello centralmente la información periodística, centralizada en el Diario Nueva Era, y la brindada por quien fue Director de Cultura del Municipio de Tandil durante el período bajo análisis, a quién hemos entrevistado en relación a su experiencia en el cargo y sobre las distintas actividades propiciadas desde la Dirección de Cultura.⁵

II. Políticas culturales y sociedad civil

Desde la perspectiva teórica a través de la cual pensamos la conformación de la sociedad y su dinámica, consideramos las políticas culturales tanto como resultado de una tensión preexistente en donde se expresa el conflicto social en forma directa o indirecta, como, en tanto política, intervención específica en el mismo. En tal sentido, como intervenciones estatales en un momento en donde se encuentra vedada la participación en la discusión de cuáles son y cuál es el sentido que debería tener tal estrategia de intervención, resulta correcto la referencia explícita a la sociedad en la cual surgen y sobre la cual actúan. Ignorar el aspecto contextual, en este caso en particular, manifiesta un recorte arbitrario del objeto de estudio, porque si bien la dinámica de la cultura refiere siempre a las circunstancias políticas, económicas y sociales generales, en algunos períodos la relación entre cultura y poder se hace en forma completamente explícita.

A su vez, y en forma relacionada, es preciso tener presente lo que podríamos denominar, siguiendo a Gramsci, *la producción de la sociedad por el Estado*, que remite obviamente a todas las áreas de la vida social, y en este movimiento evaluar lo que acontece en el campo de las políticas culturales, que en este sentido no ha merecido la atención que se merece.

La relación dialéctica que plantea Gramsci entre la sociedad y el Estado nos enfrenta al desafío de dilucidar cuáles son los mecanismos por los cuales crea sociedad. Si bien el punto de vista estratégico, su proyecto ético-político, dicho en sus mismos términos, ubican a Gramsci en la corriente que partiendo de los análisis de Marx consideran que el Estado es una consecuencia de la resolución de los conflictos que las distintas fuerzas sociales llevan a cabo a lo largo del desarrollo histórico, o sea es una consecuencia de la sociedad, y no al revés, y por lo tanto las clases y grupos sociales, y sus alianzas,

la Facultad de Arte-UNCPBA, bajo la dirección de la Prof. Liliana Iriondo.

⁵ Daniel Pérez fue Director de Cultura del Municipio de Tandil entre 1973 y 1983.

conforman el sujeto del movimiento histórico, y no el Estado, es necesario asimismo reconocer el aporte de Gramsci y su énfasis en remarcar algunos de los rasgos novedosos que incorpora en su desarrollo el capitalismo en el siglo XX, en primer lugar la implementación de diferentes medidas que garantizan el funcionamiento hegemónico de la clase dominante, y que estas medidas se implementan, como políticas, desde el Estado. Por ende, el Estado ni es un ente suprasocial, ajeno a las principales tendencias identificables en las formas en que se dan la producción y reproducción de la sociedad, ni tampoco mero instrumento de poder de la clase dominante, dado que su papel es fundamental para que esa clase sea dirigente, y no sólo dominante. El Estado, desde la perspectiva gramsciana, abarca la sociedad política y la sociedad civil, y por ende sus acciones *configuran* la malla a través de la cual queda conformada la hegemonía de una clase social, o una alianza de las mismas. El “Estado ampliado” se constituiría, entonces, mediante la consideración del Estado en sentido estricto, la materialidad institucional y su cuerpo burocrático-dirigencial, y la “sociedad civil”; son dos momentos distintos, no se identifican, pero se encuentran en una relación dialéctica.

Resulta central en esta definición, que además sigue teniendo un contenido heurístico singular para el avance del conocimiento social, la categoría de “sociedad civil”. Como veremos, al igual que otros conceptos de uso corriente en la investigación social, se ha cargado de una ambigüedad importante, o al menos, para decirlo a la manera gramsciana, su uso remite a diferentes proyectos ético-políticos.

Las políticas que desarrolla el Estado se encuentran cargadas con la posibilidad cierta de configurar lo social, involucrándose en el proceso de dominación a través de la puesta en circulación de ciertos valores y productos, de las relaciones generadas con distintos grupos y sectores, y de los espacios que fomenta. En esta idea, la “sociedad civil” se ve conformada, al menos en parte, por la acción del Estado. Marco Aurelio Nogueira (2003) plantea que son tres concepciones de la sociedad civil las que se encuentran habitualmente en juego en las sociedades contemporáneas: la primera, y la de menor peso en la actualidad, es la gramsciana, que denomina democrática-radical, en donde el principal elemento es el político, y la lucha social y la lucha institucional se dan en forma relacionada, articulándose en una estrategia por el poder y la hegemonía. La sociedad civil entendida de esta manera sería un espacio en el cual se dan las articulaciones de los diferentes grupos organizados, en un proceso de unificación de intereses, politización de acciones y conciencias que llevaría a la superación de las tendencias a las acciones corporativas y competitivas. Estado y sociedad tienen aquí una relación de imbricación

importante: “*El estado que corresponde a esta sociedad civil es un Estado que podríamos denominar como máximo: un Estado social radicalizado, democrático y participativo, que se pone como generador de la vida colectiva y parámetro general de los diversos intereses sociales...*” (pp. 223-224, traducción nuestra, JT).

En segundo término, y como opuesto, se encuentra la conceptualización liberal de sociedad civil, que la asume como separada absolutamente tanto del Estado como del mercado; es la noción de “tercer sector”, tan en boga desde la década del noventa en América Latina, cuya influencia persiste en muchos posicionamientos actuales. “*En esa concepción, la sociedad civil aparece como un espacio fuera del Estado y contrapuesto a él, en el cual se busca compatibilizar la lógica de las burocracias públicas y del mercado con la lógica del asociativismo sociocultural. Un espacio a partir del cual se puede ofender y hostilizar a los gobiernos, pero desde donde no se estructuran gobiernos alternativos o movimientos de recomposición social. En este espacio, puede existir oposición, pero no contestación.*” (p. 224; traducción nuestra, JT). Sus personajes típicos son sujetos y organizaciones en los cuales predomina un sentido restricto en sus prácticas, egoísta, o de modo desinstitucionalizado (por ejemplo en el plano del voluntariado o del asistencialismo tradicional).

La tercera de las acepciones de la sociedad civil según Nogueira, es la que denomina *sociedad civil social*, en donde la política tiene un lugar, pero no siempre destacado. La lucha social excluye la mayoría de las veces la lucha institucional y con ella se choca, imposibilitando o dificultando el delinear o visualizar el desarrollo de estrategias de poder y hegemonía. En esta conceptualización, y debido a su rechazo a dejarse “diluir” por el plano institucional, lo principal es la cuestión de la autonomía. Las organizaciones y sujetos que trabajan desde esta concepción operan en la frontera entre Estado y mercado: los nuevos movimientos sociales y su centralidad en cuestiones no materiales (género, étnia, religión, cultura).⁶

El planteo de Nogueira nos sirve para pensar las consecuencias de las políticas desarrolladas desde el Estado, y la noción de “Estado ampliado” que toma de Antonio Gramsci nos parece fundamental para avanzar en el análisis sin caer en el error de pensar

⁶ Hemos avanzado en la caracterización de las distintas organizaciones a través de la realización periódica de un censo de organizaciones de la de la sociedad civil de Tandil. Los resultados del I Censo de Organizaciones de la sociedad civil de Tandil, se pueden consultar en Silvia Fernández Soto (coord.) (2004); el segundo censo, correspondiente a los años 2008-2009 se encuentra en proceso de edición.

que lo que descomponemos metódicamente se encuentra orgánicamente separado. Así ocurre cuando las nociones de “política”, “economía” o “cultura”, para dar algunos ejemplos, son utilizadas de tal forma que su funcionamiento se visualiza como completamente desligado de otras instancias sociales. Lo mismo ocurre cuando se piensa el Estado separado de la sociedad civil, cuyo sentido característico ha sido nombrado por Nogueira, y al cual hemos citado como segunda acepción del término. A nuestro entender, existen trabajos sobre las “políticas culturales” que muestran sus limitaciones en los presupuestos teóricos desde los cuales parten, más allá de la amplitud, profundidad y seriedad de su trabajo empírico⁷.

III. Cultura y política.

Expresión de la disputa social, que se ha resuelto a favor de un sentido específico, cuyos componentes quedan manifiestos en lo que se hace y en lo que no, en lo que se auspicia y en lo que se niega, la política cultural que se lleva adelante en el período 1976-1983 remite a lo que se considera desde el régimen de facto como “el modo de ser argentino”. Si bien en el período previo ya existía el convencimiento sobre el rol de la cultura y la necesidad de intervención directa del Estado con el fin de asegurar un consenso alrededor de algunos rasgos de lo que consideraban el “ser nacional”, que se valoraban como depositarios de una esencia amenazada por un enemigo foráneo y sus seguidores internos⁸, tal vez haya sido el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” quien, desde el golpe de 1976 procuró y llevó adelante acciones determinantes para la cultura, en una combinación de represión directa a los agentes, censura para algunos productos culturales, y promoción de otros que se consideraban pertinentes de acuerdo a esos valores tradicionales.

En este sentido, los personeros de la última dictadura, sus cuadros intelectuales, siguen,

⁷ Un ejemplo reciente, la compilación de Ana Wortman (2009).

⁸ Ver en este sentido el trabajo de Hernán Invernizzi y Judith Gociol (2002). El libro se basa en una excelente recopilación de documentos y declaraciones públicas de militares y civiles que han participado de los golpes de Estado en nuestro país. Por ejemplo, en la primera declaración del golpe de 1966 que encabezó el General Onganía, se afirmaba: “La transformación nacional es un imperativo histórico que no puede demorarse, si queremos conservar nuestra fisonomía de sociedad civilizada y libre y los valores esenciales de nuestro estilo de vida (...) Unámonos alrededor de los grandes principios de nuestra tradición occidental y cristiana”. (Cit. en Invernizzi y Gociol, 2002, p. 27).

conciente o inconscientemente, el pensamiento de Antonio Gramsci quien, en su momento, sobre todo en sus últimos años de encierro por la dictadura fascista de Mussolini, analizando la realidad de su tiempo e indagando en relación a los componentes esenciales en la configuración de una nueva sociedad por la cual militaba fervientemente y que significó su encierro prácticamente hasta su muerte, prolonga el pensamiento marxista sobre la sociedad capitalista avanzada reafirmando la necesidad de intervenir en este campo para lograr una nueva hegemonía:

Crear una nueva cultura no significa sólo hacer individualmente descubrimientos “originales”; significa también, y especialmente, difundir verdades ya descubiertas, “socializarlas”, por así decir, convertirlas en base de acciones vitales, en elemento de coordinación y de orden intelectual y moral. Que una masa de hombres sea llevada a pensar coherentemente y en forma unitaria la realidad presente, es un “hecho filosófico” mucho más importante y “original” que el hallazgo, por parte de un “genio” filosófico, de una nueva verdad que sea patrimonio de pequeños grupos de intelectuales” (Gramsci, 1986).

La verdad de este pensamiento ha resultado irrefutable. Si bien la hegemonía parte de la fábrica (Gramsci, 1998), la elaboración de la misma, el pensamiento sobre los cimientos que la hacen posible, forma parte de la cultura. Los militares en Argentina, y en las distintas dictaduras del cono sur, ante un orden amenazado por la democratización de la sociedad, que implica participación y organización en la definición de la política por amplios sectores sociales, asumen como necesidad intervenir en el campo de la cultura como medio eficaz para la conservación de una organización social cuestionada en sus estructuras significativas⁹.

Sin ningún tipo de duda, en forma explícita, con un accionar muchas veces directo, y otras velado, la reconfiguración del orden intelectual y moral bajo el proceso dictatorial implica a través de múltiples y complejos procesos de socialización un ataque directo a la forma en que se encuentra estructurado el “campo cultural”¹⁰, intentando redefinir tanto

⁹ Hemos abordado la temática de la cultura y el poder, y sus implicancias específicas en la investigación cultural en Tripiana (2005).

¹⁰ El concepto de “campo” ha sido introducido en la ciencia social por Pierre Bourdieu, y ha tenido un amplio desarrollo en nuestro país. Lo define como el espacio social que se crea en torno a la valoración de determinados hechos sociales, y así surgen los campos artístico, científico, religioso, político, etc. Notamos cierta variabilidad en su uso, pero de todas maneras, pensamos que sigue siendo útil para dar cuenta de ciertos espacios sociales ocupados por agentes con distintos habitus,

las posiciones y las relaciones preexistentes, como las formas y los contenidos de los productos culturales en el período. Pero en esta idea se tiene en claro que el objetivo es la conformación de un nuevo sentido común, que no importa el campo cultural como ámbito específico, sino su relación con el todo social, qué tiene para decir la cultura respecto de la conformación y la distribución del poder. A modo de ejemplo, en los lineamientos de la política cultural para la Argentina a comienzos del año 1978, que dará a conocer el Secretario de Cultura de la Nación, y que son anticipados en la tapa del diario Nueva Era de Tandil, se dice:

“los fundamentos responsabilizan a la masificación producida por el mal uso de los medios de comunicación del cuestionamiento de la cultura que niega los valores del espíritu (...) el cuestionamiento de la cultura tradicional se debe, además, a una forma de vida orientada, antes que nada, al goce de los sentidos y a la inexistencia de bienes culturales dentro de la comunidad. Otro de los argumentos de la nueva política cultural estará basado en que “la plena vigencia de una comunidad verdadera obedece a los principios inspiradores de sus hombres políticos, de sus maestros de moral ciudadana y de sus paradigmas religiosos (...) En el documento (...) se menciona también como factores negativos en el contexto descrito al “culto a la juventud (o rechazo a la vejez) como ideología; rechazo de la familia como factor fundamental de orden social y generador de educación; rechazo de la vieja concepción republicana de la necesidad de clases rectoras y ejemplares; cuestionamiento al concepto de herencia, tanto espiritual como material, y los intentos de ruptura con la tradición cultural argentina”. (Diario Nueva Era, Tandil, 7 de febrero de 1978)

La necesidad de la reconfiguración de un nuevo campo cultural se da sobre la base de valores “tradicionales”: la religión católica, la familia, las clases rectoras y ejemplares, que en otros términos podríamos llamar las clases patricias, los propietarios, la oligarquía; que se manifiesta también en el reclamo sobre el valor de la “herencia, tanto espiritual como material”. Un manifiesto contra la innovación, basado en valores religiosos, en la familia y la propiedad.

En el informe difundido por el diario local se muestra con claridad, por un lado, el diagnóstico realizado por la dictadura respecto de las causas que llevaron a la creciente

y con “capitales” distintos, que compiten tanto por los recursos materiales como simbólicos del campo, y en esta disputa se posicionan e inciden respecto de la reproducción y transformación del conjunto de la estructura social. Ver, entre otras de sus obras, Bourdieu 1971 (1983); 1984 (1990); 1991 (2007).

conflictividad social, y por otro, los valores que sustenta la dictadura y el papel que cabe a la cultura en esta “reorganización” nacional. Por supuesto, la redefinición de los circuitos y las formas de difusión, así como las formas de apropiación se verán seriamente afectadas por estas políticas en el período, en donde se le asigna a “lo cultural” un papel central en la disputa por el poder.

IV. La Dirección de Cultura del Municipio y el CICUESBO.

Los circuitos culturales fue una propuesta de articulación entre distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de articular acciones y difundir la obra de artistas individuales y grupos en un contexto extra-local. Al CICUESBO, Circuito Cultural del Este Bonaerense, se integra la ciudad de Tandil desde sus inicios. A nivel provincial, resulta oficializado por resolución n° 0266 del año 1980 del Ministerio de Educación y Cultura de la Pcia de Buenos Aires, pero su funcionamiento se da entre los años 1978 y 1983, el advenimiento de la democracia en el país resulta el punto de finalización de la experiencia.

Se podría afirmar que tiene su punto de partida en el año 1977, cuando el Gobierno de la Provincia lanza el proyecto de un Consejo Provincial de Cultura, que requeriría la participación de las Direcciones de Cultura municipales; en el año 1978 se concreta, y se planifica la división de la provincia en distintas regiones geográfico-culturales; en el caso de Tandil le toca la región Este o Sudeste Bonaerense, que integrará conjuntamente con los Municipios de Ayacucho, Azul, Balcarce, Benito Juárez, Castelli, Chascomús, Dolores, General Belgrano, General Lavalle, General Madariaga, General Pueyrredón, Las Flores, Maipú, Mar Chiquita, Municipio Urbano de la Costa, Municipio Urbano de Pinamar y Necochea. (Entrevista al Director de Cultura del Municipio de Tandil, Sr. Daniel Pérez, agosto de 2008; reglamento del Circuito Cultural del Este Bonaerense, consultado en Daniel Pérez, 1983)

Sin embargo, no parece que fuera una idea nueva, propiciada exclusivamente por la dictadura militar: ya en 1972, el Dr. Osvaldo Zarini como funcionario provincial en el área de cultura y educación promueve el Consejo Provincial de Asuntos Culturales (Decreto 6577, del 30 de noviembre de 1972), el cual establece la conformación de un Consejo Zonal en cada una de las once regiones administrativas de la provincia. (Art. 4°). Posteriormente, la Resolución 225 del Ministerio de Educación aprueba el Reglamento del Consejo Provincial de Asuntos Culturales el 28 de marzo de 1973, y en su art. 4°

reafirma esta composición por consejos zonales.

La conformación de los Circuitos Culturales en la Provincia de Buenos Aires remite a estos antecedentes, aunque recién en el año 1978 se pone en funcionamiento, conformados por municipios agrupados por zona geográfica. Por otro lado, “el único que funcionó realmente fue el CICUESBO, los otros casi ni se conformaron.” (Entrevista a Daniel Pérez, cit)

De acuerdo a lo explicitado en el Reglamento del CICUESBO, los objetivos prioritarios refieren a la promoción de artistas de cada localidad a través de la circulación de sus obras por las distintas ciudades. Así, los objetivos, expresados en el Art. 2º, y que reproducimos, son:

a) Sumar los criterios para concretar las acciones culturales en las ciudades que conforman la región, desde aquellas que desarrollan una intensa labor, hasta otras cuyo trabajo es incipiente; b) propiciar la acción conjunta en el campo cultural, con el aporte de soluciones compartidas y directas; c) propender a la contratación conjunta en el campo cultural de artistas, como un modo eficiente de ayudar a la efectivización de los proyectos culturales de cada comuna, mediante la natural disminución de los costos de contratación; d) organizar concursos a nivel regional, con la integración de jurados específicos para cada certamen (...), teniendo en cuenta los ya existentes y procurando su coordinación y apoyo e) organizar muestras itinerantes de todas las especialidades entre las comunas integrantes del CICUESBO; f) propiciar el intercambio de manifestaciones culturales de las localidades intervinientes, sean aquellas oficiales o del sector privado; g) auspiciar el intercambio de profesores, conferencistas, cursillistas (...); h) propender a la acción conjunta: -para el mejor cumplimiento de los planes culturales emanados de las autoridades centrales. -para la obtención de los beneficios que éstas acuerden en favor del desarrollo cultural de la región. -Para realizar una información directa y permanente con los D.E. correspondientes, de todas las actividades del CICUESBO; i) tender a la creación de Centros Especializados y de Organismos Artísticos regionales, a efectos de jerarquizar sus prestaciones, evitar la onerosa superposición de actividades y disciplinas y por fin establecer una coherencia programática conformada según las necesidades, posibilidades, apetencias y conveniencias de cada una de las comunas en particular y de la región en general, teniendo en cuenta las realidades educativas preexistentes, las que serán base de los futuros Centros y Organismos Regionales; j) lograr una amplia difusión de las realizaciones culturales del CICUESBO, a través de los medios oficiales de

comunicación afincados en las comunas integrantes del Circuito; k) Promover congresos y reuniones de escritores, científicos, músicos, artistas plásticos, encuentros de teatro y toda otra manifestación cultural que las comunas integrantes acuerden conforme a sus necesidades y posibilidades; l) Propiciar el federalismo de todo el país a través de la integración cultural con la organización de programas regionales colaborando para ello con las autoridades provinciales y nacionales en la realización de planificaciones a nivel provincial, nacional e internacional; m) Promover la realización de cursos y otras actividades de capacitación e integración nacional para funcionarios y directivos culturales del sector público y privado a nivel provincial, nacional e internacional. (Reglamento del CICUESBO, anexo en Pérez, 1983; p. 112)

Como se puede observar, los objetivos son amplios, centrados alrededor de la difusión regional, la capacitación en administración cultural, y la articulación entre comunas del circuito. Se trata preferentemente de *“propiciar el intercambio de manifestaciones culturales”, “de profesores, conferencistas, cursillistas (...)”, de organizar lo existente, se podría decir, aunque los objetivos también alcanzan a plantear nuevas organizaciones: “Centros Especializados y de Organismos Artísticos Regionales, a efectos de jerarquizar sus prestaciones, evitar la onerosa superposición de actividades y disciplinas...”*.

Se trata claramente de una visión ordenadora de la cultura, a la par que de difusión de productos y artistas preexistentes. Se desliza también la noción del CICUESBO como ejecutor de políticas de la provincia o la nación, en el afán de conformar un polo regional de peso.

Si bien la iniciativa encontró dificultades en su implementación, debido sobre todo a la heterogeneidad de los municipios en su estructura interna respecto del área cultural, dado que en algunos, los más pequeños, *“no existía el área como tal, como institución municipal, tenían comisiones de cultura, ad-honorem, integradas por vecinos con inquietudes, y en otros sí, y desarrollada, como en Tandil, en Azul o en Mar del Plata.”*. Esta última, Mar del Plata no acompañó la iniciativa en forma similar al conjunto de comunas involucradas, *“acompañaba cuando le parecía, se debía seguro a que se consideraba autosuficiente. Las demás ciudades sí fueron fuertemente participativas”* (Entrev. a Daniel Pérez, agosto del 2008)

Esto implicó el desarrollo de una línea de trabajo sobre la capacitación en gestión cultural, tal como se planteaba en sus objetivos, que *“recién medianamente lo logramos*

después de tres o cuatro años de trabajo". En el año 1981 se logró hacer el primer curso de capacitación en administración cultural dictado, con el apoyo de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, por el Dr. Edwin Harvey, *"un especialista de reconocimiento nacional e internacional; se fue armando un curso con especialistas que fue de una riqueza inmensa; fue un curso intensivo de una semana, mañana y tarde, y participaron representantes de todas las ciudades. No nos dio el tiempo para hacer más actividades de este tipo"* (Entrevista a Daniel Pérez, cit.)

El curso fue organizado en forma conjunta por la OEA, la Universidad Nacional del Centro y el CICUESBO, en junio de 1981, y en las palabras iniciales, el Dr. Roberto Etchepareborda decía: *"La tarea que nos afronta es la de conocernos y valorar nuestro pasado, nuestras raíces, nuestro contenido vital y proyectarnos hacia el futuro para la construcción en América de un estilo de vida hecho a la medida del hombre americano, de su cultura y de su geografía, de sus anhelos de paz, de libertad y de dignidad"* (Nueva Era, junio de 1981)

En el mismo sentido, Daniel Pérez rescata las conclusiones del Primer Congreso Latinoamericano de Cultura, desarrollado en San Juan entre el 6 y el 10 de junio de 1983, *"al resolver solicitar a los gobiernos de las naciones de América Latina, la constitución de una Comunidad Cultural Latinoamericana, mediante un tratado que propicie el desarrollo sin trabas de "nuestras crecientes industrias culturales", sugiriendo entre sus recomendaciones, que el Estado fije como objetivo principal de su política y estrategia internacional, la búsqueda de la identidad nacional, dado por los valores culturales permanentes del pueblo, ante un mundo que se ha trasnacionalizado y en el que las decisiones del Estado nacional están cada vez más condicionadas por exigencias del sistema internacional"* (Pérez, 1983: 37)

El sentido de estas palabras es el mismo que se explicita en los objetivos del CICUESBO, citados anteriormente. Hay valores previos, que se deben reconocer y difundir; hay un peligro externo a esos valores del pueblo, y ese elemento extemporáneo no debe difundirse.

"Para amalgamar la actividad conjunta empezamos a hacer exposiciones itinerantes, lo mismo con charlas, con músicos, la idea era básicamente difundir la producción local. La dificultad mas grande era lograr que los municipios pusieran plata, y también se lograron presentaciones en lugares fuera del circuito, por ejemplo en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, en Buenos Aires." (Ibíd..)

Respecto a qué recepción tenía en el campo cultural tandilense: *“lo tomaron muy bien, porque era una posibilidad inédita hasta ese momento. Plásticos fueron muchos, los más relevantes; danza folklórica, tango, jazz, teatro. Priorizábamos la calidad de las obras, si bien no era lo mismo lo que pasaba en Tandil y en otras ciudades.”* (Ibíd. Subrayado mío, JT)

Respecto del teatro: *“el tema era que había en ese momento trabajado, se elegía lo que parecía que representaba mejor a la ciudad; no nos daba el tiempo para hacer un concurso de obras”*. Algo parecido sucedía con la plástica: *“en el caso de los plásticos, que es una actividad individual, y sabíamos que Enrique Valor, Ángeles Unzué o Rizzo ya eran reconocidos, iban ellos”* También se hizo *“un concurso de poetas y narradores, y no pudimos más porque se nos terminó el tiempo”* (Ibíd.)

En las palabras preliminares de la edición de los poemas y cuentos ganadores de concursos literarios de las ciudades de Maipú, Chascomús y Tandil, en 1982, se realiza un recorrido por los principales logros alcanzados, y culmina esta presentación citando a Juan Pablo II: *“Todo esto supone la promoción de una cultura integral, es decir, la que mira al desarrollo completo de la persona humana, en la que los valores de la inteligencia, voluntad, conciencia, fraternidad, basados todos en Dios Creador, han sido elevados maravillosamente en Cristo, una cultura que se dirija de modo desinteresado y genuino al bien de la comunidad y de toda la sociedad.”* (CICUESBO, 1982: 3)

El papel del sentimiento religioso que anima la iniciativa del CICUESBO es imposible de subestimar. En tal sentido, y como las acciones siempre las encarnan los hombres, en Pérez aparece en forma reiterada las citas a documentos de la Iglesia católica. (Pérez, 1983).

No es el único elemento que es posible apreciar en la documentación analizada. El Artículo 13° del reglamento del CICUESBO expresa: *“Cada comuna integrante del CICUESBO será responsable de la jerarquía artística y de los valores culturales y morales de los espectáculos que proponga u ofrezca, así como también de la salud ideológica de los miembros de cada elenco o grupo que auspicia”* (Reglamento del CICUESBO, 1983: 112)

Esta cita textual del Reglamento de funcionamiento resulta una ventana a través de la cual es posible observar la matriz contextual que se encuentra en la base de la iniciativa. El artículo responsabiliza a la cada comuna, es decir, a las respectivas direcciones de cultura, por un lado por los valores culturales y morales del producto artístico, lo cual ya

expresa un cierto control cultural; expresión que asume su total gravedad cuando se pretende controlar la salud ideológica de cada uno de los integrantes de los grupos que resulten elegidos para circular regionalmente, lo cual vuelve a mostrar el control sobre la cultura.

IV. Conclusiones provisorias

“Una experiencia muy linda, porque más allá de los que estaban en la actividad cultural propiamente dicha, fue bueno para los funcionarios, no fue fácil, había que consensuar, etc. e inconvenientes por la diferencia de estructuras, había que compatibilizar lo que eran situaciones desbalanceadas.” (Entrevista a Daniel Pérez).

Estas palabras del responsable municipal de la cultura en Tandil le dan un peso a la experiencia del CICUESBO que es innegable. Fortaleció vínculos, difundió obras y artistas, promovió valores... Como contracara de la misma, se podría afirmar que el componente principal en la lógica que persigue el accionar en cultura de la dictadura militar es la separación violenta de lo material y lo simbólico, es la reconstitución de una noción de la cultura asentada en ciertos valores y géneros tradicionales, los cuales obtendrían su fundamento último en lo arraigado de su pertenencia al “sentido común” del pueblo argentino. En este movimiento que impone sentidos a las prácticas culturales, se niega la existencia de la diversidad cultural en su sentido pleno de disputa de proyectos ético-políticos, por ende no tiene lugar el conflicto social. En conjunto, conforma una reacción al desarrollo cultural de las décadas precedentes, cargado con la tensión de los conflictos sociales y la lucha por el poder. Es una reacción a la modernidad, centrada en la existencia de un fuerte núcleo conservador de las tradiciones y los valores ligados a la familia y la religión¹¹. Y en forma específica se trata de un intento acabado de espiritualizar el arte, de desgajarlo de sus componentes materiales, de des-historizarlo, volverlo eterno y etéreo. La conformación de una tradición, con su componente selectivo inevitable, se realiza sobre el arte y la cultura alrededor de aquellos valores mencionados, con un gran arraigo en Tandil.

En el caso de la última dictadura militar, y también de las anteriores, la presencia de estos

¹¹En el caso de Tandil, como ha sido demostrado por el trabajo de Liliana Iriondo, existe un fuerte contenido religioso y antimoderno previo al golpe del 76, con gran difusión y aceptación en el conjunto de la población del partido, cuyo núcleo irradiador se encuentra en relación a la figura del cura Luis J. Actis. Ver Liliana Iriondo, 2006.

elementos en la conformación de una tradición que de cuenta de lo “mejor del ser argentino” resulta evidente. El proceso permanente de sostenimiento de un orden intelectual y moral tiene dos vías: la represión directa, mediante la censura y la persecución y desaparición de personas del campo cultural; y, más sutil, el fomento de prácticas culturales que remitan a los valores que los altos mandos militares, y gran parte de la sociedad, consideran parte del “ser argentino”. Las prácticas permitidas y fomentadas tienen relación con un espectro de valores que remiten centralmente a esos rasgos de conservación que se ven amenazados por “peligros externos” que intentarían cambiar el “ser argentino”. Este es el sentido último identificable en las políticas culturales del período.

El CICUESBO, su actividad como ente articulador de acciones culturales que engloba a distintos municipios de la provincia –en donde cada uno presenta realidades diferenciadas en cuanto al acervo cultural, agentes, obras representativas y organización institucional del área de cultura y educación- presentó –según el Director de Cultura del Municipio de Tandil- resultados positivos porque logró un desarrollo en los aspectos organizativos en municipios que estaban hasta su implementación muy relegados, fomentó el consumo cultural y la difusión de agentes culturales fuera del ámbito estrictamente local predominante hasta el momento. También cuenta en su haber el fomento de la necesidad de capacitación, y las acciones llevadas a cabo en tal sentido.

Pero, por otro lado, se podría pensar que también logró lo que se propuso la dictadura en términos más generales: que la cultura refleje el auténtico “ser argentino” A través de la difusión de artes tradicionales -plástica, danza, folklore-, y en menor medida, teatro y literatura, propició el arraigo de géneros artísticos con un recorrido importante anterior -y con artistas ya reconocidos en sus localidades-, y lo que es más importante, determinado sentido sobre el quehacer artístico.

Se muestra, además, como un desprendimiento “natural” del funcionamiento de los campos culturales locales. La relación con lo más tradicional en el ambiente cultural tandilense es inevitable. El dato más significativo quizás sea que quien estuvo a cargo de la dirección de cultura y educación del Municipio de Tandil lo hizo desde 1973 hasta 1983, pasando sin solución de continuidad a través del golpe de Estado de 1976. Pero se trata de un fenómeno que excede a las personas, es la conformación de un arraigado núcleo de valores intelectuales y morales que, por supuesto, excede a la ciudad, pero que en la misma se manifiesta a través de un influjo extendido de la más acendrada prédica

del Salón Parroquial, en donde descolla la figura del cura Actis y su labor cultural (Iriondo, 2006), a la vez que es posible reconocer estos mismos valores en la conformación de los partidos peronista y radical locales.

En síntesis, el CICUESBO como política cultural expresó elementos progresivos en relación a la difusión y promoción de obras y artistas locales en un ámbito regional, en este sentido mostró la potencialidad de la articulación entre comunas al mismo tiempo que, como manifestación de una acción en el campo cultural llevada adelante a través de una política autoritaria -cuyo alcance excede obviamente el ámbito local y regional-, que contribuyó a la recuperación y consolidación de valores tradicionales que debían aportar en la reconstrucción de la sociedad desde el punto de vista de la clase dominante. En el caso del CICUESBO analizado, así como en general cuando se trata de analizar el complejo cultural de un período, el sentido global de la experiencia remite al análisis de variables esquivas, sí, pero sin duda existentes en el marco general en la cual la misma se ha desplegado, tal como hemos podido observar a lo largo del proceso de investigación.

El análisis de esta política cultural desplegada nos permite visualizar la potencialidad de la noción de *producción de sociedad por parte del Estado*. Como vimos más arriba, nos permite introducirnos en el campo de las políticas culturales entendidas como las prácticas y el sentido de las mismas, que desde el Estado configuran de algún modo el tejido social. La sociedad civil, entonces, se ve al menos interpelada por lo que se genera desde el Estado, tanto por lo que facilita como por lo que obstruye en su desarrollo. Y en un contexto que, además, logra que la violencia estatal se introduzca capilarmente en la sociedad, como puede observarse siguiendo la cotidianeidad que se refleja en los periódicos de la época. Algunos elementos son aún poco observables, y se debería profundizar la investigación acerca de los sujetos y las instituciones para, por ejemplo, avanzar sobre “el miedo” (a la desaparición, a la tortura, a la muerte, etc.) como un factor objetivo y con incidencia en la reconstitución de lazos sociales. De todas maneras, el análisis nos muestra determinada lógica de funcionamiento en el campo de la cultura que no dudamos en afirmar que ha tenido consecuencias importantes a largo plazo, y que es necesario conocer para dar cuenta de los obstáculos existentes a las transformaciones que son necesarias en el camino de una mayor democratización social.

Bibliografía

- Bourdieu Pierre 1991 (2007) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno ed.
- 1984 (1990) *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
- 1971(1983) *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios.
- Fernández Soto Silvia (coord.) (2005) Censo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Tandil., UNCPBA-Foro Social Tandil.
- Franco Marina y Florencia Levín (comp.) (2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Fraser Ronald (1990) “La formación de un entrevistador”, en *Historia y Fuente oral*, N° 3, Barcelona
- Gramsci Antonio (1986): “Introducción al estudio de la filosofía y del materialismo histórico. Algunos puntos de referencia preliminares, nota IV”, en *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.
- (1998). “Americanismo y fordismo”, en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Invernizzi Hernán y Judith Gociol (2002): *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba.
- Iriondo, Liliana (2006): “Dramatización sacra y celebraciones públicas en la Semana Santa en Tandil (1943 – 1955)”. Tesis de Licenciatura en Historia. Inédita.
- Nogueira, Marco Aurélio (2003) “As três idéias de sociedades civil, o Estado e a politização”, em Coutinho Carlos Nelson y Andréa de Paula Texeira (orgs.) *Ler Gramsci, entender a realidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Pérez, Daniel (1983): *Aproximación al concepto de cultura*. Tandil, Buenos Aires: CICUESBO.

ANUARIO DE LA FACULTAD DE ARTE

Saltalamacchia, Homero: (1992) “El uso de la técnica”, en *Historias de vida*. Puerto Rico: Ed. CIJUP; cap. 4, pp. 141-186.

Tripliana Jorge (2005) “El teatro y la cultura. Notas sobre teoría y metodología en la práctica de la investigación”. Ver *Anuario La Escalera* N° 15, Facultad de Arte, UNCPBA, 2005.

Wortman Ana (2009) *Entre la política y la gestión de la cultura y el arte*. Buenos Aires: Eudeba.

Fuentes:

CICUESBO (1982) *Poetas y narradores del este bonaerense*. CICUESBO, TANDIL.

Diario Nueva Era, años 1977-1982.

Entrevista al Sr. Daniel Pérez, Subsecretario de Cultura y Educación del Municipio de Tandil durante los años 1973 a 1983.

Reglamento del CICUESBO, en Pérez Daniel (1983:108-113)